

# Junta Departamental de Paysandú



*"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"*



Of.N° 0794/22.-

Paysandú, 9 de septiembre de 2022.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

**MAURO ÁLVAREZ**

**PRESENTE**

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 1°/09/22, por mayoría (27 votos en 30), resolvió darse por enterada de la moción presentada por las Sras. ediles Verónica Villarreal y Mónica Febrero, referente a: "**Vecinos de Tambores indignados**", cuya fotocopia se adjunta.

Cabe señalar que el tema fue radicado en las Comisiones de Descentralización, Integración y Desarrollo y de Obras y Servicios de esta Corporación, para su tratamiento y seguimiento.  
Sin otro particular, saludan muy atentamente.

  
**YEMIRA BIANCHESSI**

Jefa Interina del Área Administración

  
**Dr. CLAUDIO ZANONIANI**

Presidente

Paysandú, 29 agosto de 2022

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL.  
DR. CLAUDIO ZANONIANI  
PRESENTE:

De nuestra mayor consideración; nos dirigimos a usted para solicitar se sirva incluir en la nómina de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria del Cuerpo, la siguiente moción;

**VECINOS DE TAMBORES INDIGNADOS.**

**Exposición de Motivos**

Hace mucho tiempo que venimos haciendo reclamos dada la falta de voluntad del Alcalde de Tambores para solucionar los problemas que vecinos y vecinas están teniendo. Han tratado por todos los medios posibles comunicarse con el Alcalde y obtener alguna respuesta favorable, lo cual ha sido imposible.

A casi un año de que vienen reclamando soluciones para que el agua no ingrese a sus casas sin tener respuestas del Municipio de Tambores, por lo que al día de hoy lamentablemente estos vecinos han tenido que ponerse ellos mismos a realizar el trabajo que corresponde haga el Municipio.

Más allá de la buena voluntad de los vecinos, no corresponde, porque estos no cobran un sueldo para esto y tampoco tienen la maquinaria ni herramientas adecuadas y el Municipio y la Intendencia tienen los recursos y la obligación de hacer las obras necesarias y atender el problema de los vecinos.

Hemos ingresado en esta Junta Departamental diferentes mociones relacionadas con esta y otras problemáticas del Municipio.

Los vecinos reclaman soluciones y respuestas; por eso solicito al Sr. Intendente se ponga en contacto con el Alcalde y busque una solución urgente para esta problemática, recursos para los Municipios tiene, que realmente los destine para el pueblo y para problemáticas reales, eso depende de él.

**Moción**

Por lo expuesto, mocionamos:

- 1) Se radique en las Comisiones de Descentralización, Integración y Desarrollo y de Obras y Servicios del Cuerpo, para su tratamiento y seguimiento.
- 2) Se comunique al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, al Municipio de Tambores, a todos los Municipios del Departamento, a todas las Juntas Departamentales, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Sin otro particular, saludan atentamente.

Edila Verónica Villarreal

Edila Mónica Febrero

FRENTE AMPLIO

# Junta Departamental de Paysandú



*"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"*



Paysandú, 9 de septiembre de 2022.-

Of.Nº 0824/22.-

M.B./m.b.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

**MAURO ÁLVAREZ**

**PRESENTE**

La Junta Departamental de Paysandú en sesión celebrada el día 1º/09/22, por mayoría (28 votos en 31), resolvió darse por enterada de la moción presentada por los Sres. ediles Julio Retamoza, Washington Gallardo, Raquel Medina, Sandra Betti, Roberto Ciré y María Barreto, referente a: "**Homenaje a China Zorrilla**", cuya fotocopia se adjunta, solicitando a usted tenga a bien remitir el planteo a la Comisión de Cultura de ese Organismo.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Cultura de esta Corporación.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.



**YEMIRA BIANCHESSI**  
Jefa Interina del Área Administración



**Dr. CLAUDIO ZANONIANI**  
Presidente

Moción 6344

Paysandú, 29 de agosto de 2022.

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL  
DR. CALUDIO ZANONIANI  
PRESENTE:**

Solicitamos tenga a bien incluir en la nómina de los Asuntos Entrados de la próxima sesión, la siguiente moción:

**HOMENAJE A CHINA ZORRILLA  
Exposición de motivos.**

Concepción Matilde "CHINA" Zorrilla de San Martín Muñoz nació en la ciudad de Montevideo el 14 de marzo de 1922. Era hija del escultor y pintor José Luis Zorrilla de San Martín, y nieta del escritor Juan Zorrilla de San Martín.

Debutó como actriz en el Estudio Auditorio del Sodre el 23 de noviembre de 1943, en la obra de teatro "La anunciación de María", de Paul Claudel, dirigida por Román Viñoly Barreto.

China Zorrilla fue actriz estable de la Comedia Nacional durante 11 años. Vivió con plenitud ese período de su vida del cual afirmaba: "fueron los mejores once años de mi vida y yo era consciente de ello mientras los estaba viviendo". Durante ese período fue figura estelar del teatro nacional con una trayectoria artística en la que destaca su participación en los títulos "Bodas de sangre", de Federico García Lorca; "Madre Coraje", de Bertold Brecht; "Sueño de una noche de verano", de William Shakespeare; y "Las de Barranco", de Gregorio de Laferrére.

Convocada por Taco Larreta, pasa a formar parte en 1961 del grupo independiente Teatro de la Ciudad de Montevideo (TCM), compañía que pese a su fugaz vida realizó varios de los mayores hitos del teatro uruguayo. China protagonizó y dirigió más de cuarenta obras teatrales en Uruguay. A partir de radicarse en Buenos Aires, en el año 1971, su carrera como actriz se diversificó al cine y la televisión. Varias veces volvió a Montevideo para actuar o dirigir espectáculos de primer nivel, pero su domicilio permanente siguió siendo el apartamento de la calle Uruguay en Buenos Aires.

Películas inolvidables dejaron su entrega al séptimo arte como: "Esperando la Carroza" 1985 dirigida por Alejandro Doria, "Conversaciones con Mamá" 2004 dirigida por Santiago Carlos Oves, "Elsa y Fred" 2005 dirigida por Marcos Carnevale, los cuales ya pasaron a ser un clásico de culto preferidos de la Cinematografía Iberoamericana.

Paysandú fue testigo de su talento e impronta donde se presentó en el Teatro Florencio Sánchez integrando la Comedia Nacional, Elencos Teatrales Argentinos y Unipersonales.

El 14 de marzo de 2012 se despide de los escenarios en el Teatro Cervantes de la ciudad de Buenos Aires, con una función de teatro leído de "Las D'enfrente", del autor argentino Federico Mertens. Luego regresó a Montevideo, a la casa de su barrio Punta Carretas, donde falleció el 17 de setiembre de 2014.

El 1 y 2 de octubre del corriente año se celebra una nueva edición de el "Dia del Patrimonio", en esta oportunidad la figura homenajeada será Concepción "CHINA" Zorrilla, de la que se celebra este año un Siglo de su Nacimiento. Estamos convencidos que Paysandú debería tener su homenaje y reconocimiento que recuerde para siempre esta gran figura que representó en el mundo la Cultura Artística Nacional.

Solicitamos que se designe al FOYER del Teatro Florencio Sánchez con su nombre en el marco del Día del Patrimonio, colocando placa alusiva e imagen de la homenajeada.

### MOCIÓN:

1. Que el tema se radique en la Comisión de Cultura para que se viabilice dicho homenaje.
2. Que se informe de esta inquietud al Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión Nacional de Patrimonio, a la familia de China Zorrilla, al Intendente Departamental, a la Dirección de Cultura de la IDP, a la Comisión Departamental de Patrimonio y a todos los medios de comunicación.

Sin otro particular saludamos atte.

Julio Retamoza

Washington Gallardo

Raquel Medina

Sandra Betti

Roberto Cire

Maria Barreto

EDILES FRENTE AMPLIO

